



Gran Premio de España de Motociclismo 2025

Operativo especial de Tráfico para velar por la seguridad de la circulación en carreteras con destino a Jerez

- Se establecerá un importante dispositivo para dar cobertura a los desplazamientos previstos relacionados con el Gran Premio en el entorno del Circuito y su área de influencia. Para la edición de 2025 se prevén más de 450.000 desplazamientos relacionados con el Gran Premio.
- Para la edición de 2025 está previsto un importante incremento en la afluencia de espectadores respecto a la edición anterior. Se recomienda minimizar los desplazamientos en vehículo privado y utilizar las opciones de transporte público existentes.
- Está previsto el establecimiento de un dispositivo de vigilancia para velar por el cumplimiento de las normas, especialmente en lo relativo al respeto de los límites de velocidad y consumo de alcohol o drogas. Mediante medios aéreos (helicópteros y drones), se realizarán misiones de vigilancia y denuncia de conductas peligrosas.
- La DGT hace un llamamiento para el cumplimiento estricto de las normas especialmente a motoristas y resto de conductores en sus desplazamientos al Gran Premio de España de Motociclismo de manera que no se registre una sola víctima.

25 de abril de 2025.- Con motivo de la celebración del Gran Premio de España de Motociclismo en el Circuito de Jerez durante los días 25, 26 y 27 de abril, la Dirección General de Tráfico, en colaboración con los ayuntamientos de la zona y distintas Administraciones implicadas, pone en marcha un dispositivo especial de vigilancia y asistencia a los miles de motoristas que desde toda España y otros países europeos se trasladan hasta el mencionado circuito.

Durante la edición del año 2024 se registraron un total de 406.384 desplazamientos relacionados con la celebración del Gran Premio,



previéndose para la edición de 2025 una cifra superior a los 450.000 desplazamientos.

Para la edición de 2025 se registrará un importante incremento en la afluencia de asistentes al Gran Premio, que podría estar cercano a un incremento de 20.000 sobre la edición de 2024, lo que generará mayores desplazamientos y dificultad en los accesos y salidas del circuito.

Por todo ello, se recomienda:

- Evitar la utilización del vehículo privado, utilizando las opciones de acceso de transporte público existente.

Por parte del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera se ha habilitado una zona de estacionamiento con más de 2.000 plazas (recinto ferial) y lanzadera de autobuses hasta el Circuito de Velocidad.

<https://circuitodejerez.com/wp-content/uploads/2025/04/CIRCUITO-MUNDIAL-2025-BUS.pdf>

Este aparcamiento estará habilitado para todo tipo de vehículos y será el estacionamiento previsto para furgonetas y autocaravanas.

- Anticipar la llegada al circuito de velocidad y tener en cuenta que se pueden producir demoras en la salida por la importante afluencia de vehículos.

Las medidas especiales de vigilancia estarán activas desde la mañana del jueves, día 24 de abril, en previsión de los desplazamientos para asistir a los entrenamientos previos, y continuarán durante todo el fin de semana.

Desde la DGT se trabaja para que los aficionados viajen, disfruten del Gran Premio y vuelvan seguros a casa; para lo que se pone en marcha un operativo que vele por la seguridad de los miles de motoristas que rodarán por carreteras de toda España con destino a Jerez.

DISPOSITIVO

Con el objetivo de que el viaje para los miles de personas que acudan a Jerez sea seguro y fluido, la Dirección General de Tráfico ha preparado





un dispositivo especial de vigilancia y ayuda a la circulación en el entorno del Circuito de Jerez en el que participan 288 agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, más de 50 funcionarios de la DGT y técnicos de instalación y mantenimiento de medidas especiales.

Durante los cuatro días, se intensificará la vigilancia desde el aire en las rutas más transitadas por los aficionados que se desplacen a Jerez para evitar conductas de riesgo.



Asimismo, se establecerán puntos especiales de vigilancia de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en Andalucía, Ciudad Real y Badajoz para evitar conductas de riesgo, con especial atención a la utilización de casco y cinturón de seguridad, excesos de velocidad, conducción bajo la influencia de alcohol o drogas y la realización de adelantamientos antirreglamentarios, conducción temeraria o negligente, en la que participan unos 450 agentes de la Agrupación.

En la zona de influencia de la celebración del circuito, la Unidad de Medios Aéreos de la DGT realizará tareas de vigilancia y regulación de la circulación desde el aire, contando para ello con helicópteros y dones. Se desarrollarán vuelos de vigilancia nocturnos; así como denuncia de todo tipo de infracciones, incluida velocidad, mediante grabación de imágenes.





La velocidad máxima a la que se puede circular también será vigilada de forma automatizada por los radares fijos y de tramo instalados en carretera. Además, por parte de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil se establecerán puntos de vigilancia en periodos de mañana, tarde y noche para garantizar el cumplimiento de los límites de velocidad establecidos.

También se incrementarán desde mañana los controles de alcohol y drogas en las inmediaciones del circuito para disuadir el consumo y la conducción.

GESTIÓN DE LA CIRCULACIÓN

El operativo también se dirige a facilitar la circulación de los vehículos cuyo viaje tenga como destino Jerez, con indicación de las vías más aconsejables para una circulación más fluida y segura.

Estas medidas tendrán aplicación en las principales vías que, desde toda la Península, llevan hasta el Circuito de Jerez, en general en un radio de 300 a 400 kilómetros de este punto de destino y con particular incidencia en:

- Eje del Mediterráneo. Carreteras A-92, N-340, A-7, A-381 y A-382.
- Eje del Centro. Desde Madrid por A-4/N-IV (Autovía de Andalucía) y AP-4.
- Eje del Noroeste y Portugal. Carreteras A-66, N-630 y A-49.

Mediante resolución de la Jefatura Provincial de Tráfico de Cádiz, el Centro de Gestión de Tráfico del Suroeste materializa y ejecuta un plan de medidas especiales para la regulación de la circulación en las vías de acceso y salida del Circuito, al objeto de facilitar en lo posible la fluidez y seguridad del tráfico en la zona.

Para el acceso al Circuito, se recomienda la utilización de las opciones de transporte público existentes, especialmente el acceso mediante autobús urbano desde la localidad de Jerez de la Frontera.





MENSAJES EN REDES SOCIALES Y PANELES DE SEÑALIZACIÓN VARIABLE

Como complemento al dispositivo especial, la DGT a través de las redes sociales (X, Facebook e Instagram) difundirá mensajes tanto a motoristas como a los conductores del resto de vehículos, en los que se recuerda la necesidad de realizar una conducción prudente y de respeto entre vehículos que comparten un mismo espacio para circular. Los desplazamientos en motocicleta implican un riesgo de lesión que es entre 20 y 40 veces superior al correspondiente a un conductor de automóvil.

La DGT contará con paneles de mensaje variable y cámaras de circuito de televisión portátiles, que permiten reforzar la información difundida en redes sociales y la visión de las carreteras del entorno del circuito de Velocidad, a los que sumar también las informaciones que aparecerán en los paneles luminosos fijos existentes en las diferentes carreteras sobre las incidencias o indicaciones relativas a la circulación.

